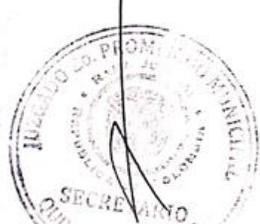


CONSTANCIA: Informo al señor Juez, que ha sido allegado Despacho Comisorio proveniente del JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA. Sírvase proveer.

Quimbaya, Quindío, 29 de mayo de 2023



David Felipe Cortes Bolaños
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	JAZMIN RADA LAMBRAÑO en Representación de su menor hijo C
DEMANDADO	CARLOS ARTURO DUQUE MARIN
PROVIDENCIA	AGREGA COMISORIO
RADICADO	63-594-4089-002-2021-00271-00

Veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Vista la constancia secretarial que antecede, se ORDENA agregar al expediente, el DESPACHO COMISORIO No 019 del 18 de octubre de 2022, con sus correspondientes anexos, remitido por el JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, ello dando cumplimiento a lo preceptuado en el Inciso 2do del Artículo 40 del Código General del Proceso; así mismo se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE;



HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ